

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°60-2023-MTC/24

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Nro de Identificación : 001720

N°	Fecha de solicitud	Documento	N° de Solicitud de Modificación	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA				ITEM				CANTIDAD Y/O VALORES				
				Fte. Fto.	Classificador Económico de Gastos Vigente	Meta	Código AOI CEPLAN	Denominación AOI	Código ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Precio Unitario	EXCLUSION		INCLUSION	
													Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS																
1	7/08/2023	MEMORANDO N°1881-2023-MTC/24.10	0026-2023-DSP	RO	2.6.81.43	064	AOI00172000096	SUPERVISION DE LA RED DE ACCESO Y RED DE TRANSPORTE DEL PROYECTO REGIONAL HUÁNUCO- 2338303	071100385443	SERVICIO ESPECIALIZADO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	SERVICIO				S/ 18,000.00	
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																
1	7/08/2023	MEMORANDO N°2519-2023-MTC/24.05	0011-OPP	RO	2.3.29.11	079	AOI00172000132	GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE PROYECTOS	210100010349	SERVICIO DE ATENCION DE CONSULTAS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	SERVICIO				S/ 18,000.00	
DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y OPERACIONES																
1	7/08/2023	MEMORANDO N°6012-2023-MTC/24.09	087-2023-MTC/24.07	RO	2.6.81.43	213	AOI00172000650	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE ACCESO DIGITAL - REGIÓN CAJAMARCA - 2543972	170100031226	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA	SERVICIO				S/ 3,053,082.00	
2	7/08/2023	MEMORANDO N°6012-2023-MTC/24.09	087-2023-MTC/24.07	RO	2.6.81.43	215	AOI00172000652	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE ACCESO DIGITAL - REGIONES PIURA Y TUMBES - 2562864	170100031226	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA	SERVICIO				S/ 4,949,429.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Abg. JOSÉ LUIS SERRA SEVILLA
Coordinador de la Gestión de Abastecimiento
PRONATEL



Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

CLAUDIA ZANINI FERNANDEZ
Directora de la Oficina de Administración (dt)
PRONATEL